

## ACUERDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

**4— Conocimiento del envío al Ministerio de Hacienda, de la información trimestral correspondiente al trimestre 3.º de 2018 de la ejecución presupuestaria a comunicar para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.**

Visto:

El Expediente relativo al conocimiento del envío al Ministerio de Hacienda, de la Información trimestral correspondientes al trimestre 2.º de 2018, de la ejecución presupuestaria a comunicar para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

El Pleno de la Corporación, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Recaudación, en reunión celebrada el día 26 de noviembre de 2018:

Toma conocimiento de que se ha remitido de manera telemática a través de la plataforma informática habilitada por el Ministerio de Hacienda, la información referente al trimestre 3.º de 2018, de la ejecución presupuestaria a comunicar para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica

Cumplase:

El Presidente

El Secretario General acctal.